

EU KM1 – Plantilla de injunadores clave



Importes en miles de euros		31/12/2024	30/06/2024	31/12/2023
Fondos propios disponibles (importes)				
1	Capital de nivel 1 ordinario	2.069.999	1.785.611	1.777.136
2	Capital de nivel 1	2.069.999	1.785.611	1.777.136
3	Capital total	2.069.999	1.785.611	1.777.136
Importes de las exposiciones ponderadas por riesgo				
4	Importe total de la exposición al riesgo	7.630.003	7.302.440	7.354.294
Ratios de capital (en porcentaje del importe de la exposición ponderada por riesgo)				
5	Ratio de capital de nivel 1 ordinario (%)	27,13%	24,45%	24,16%
6	Ratio de capital de nivel 1 (%)	27,13%	24,45%	24,16%
7	Ratio de capital total (%)	27,13%	24,45%	24,16%
Requisitos de fondos propios ajunionales para hacer frente a riesgos distintos del riesgo de apalancamiento excesivo (en porcentaje del importe de la exposición ponderada por riesgo)				
EU 7a	Requisitos de fondos propios ajunionales para hacer frente a riesgos distintos del riesgo de apalancamiento excesivo (%)	1,13%	1,13%	1,13%
EU 7b	De los cuales: estarán compuestos por capital de nivel 1 ordinario (puntos porcentuales)	0,63%	0,63%	0,63%
EU 7c	De los cuales: estarán compuestos por capital de nivel 1 (puntos porcentuales)	0,84%	0,84%	0,84%
EU 7d	Total de los requisitos de fondos propios del PRES (%)	9,13%	9,13%	9,13%
Colchón combinado y requisito global de capital (en porcentaje del importe de la exposición ponderada por riesgo)				
8	Colchón de conservación de capital (%)	2,50%	2,50%	2,50%
EU 8a	Colchón de conservación debido al riesgo macroprudencial o sistémico observado en un Estado miembro (%)	0,00%	0,00%	0,00%
9	Colchón de capital anticíclico específico de la entidad (%)	0,05%	0,05%	0,03%
EU 9a	Colchón de riesgo sistémico (%)	0,00%	0,00%	0,00%
10	Colchón de entidades de importancia sistémica mundial (%)	0,00%	0,00%	0,00%
EU 10a	Colchón de otras entidades de importancia sistémica (%)	0,00%	0,00%	0,00%
11	Requisitos combinados de colchón (%)	2,55%	2,55%	2,53%
EU 11a	Requisitos globales de capital (%)	11,67%	11,67%	11,66%
12	Capital de nivel 1 ordinario disponible tras cumplir el total de los requisitos de fondos propios del PRES (%)	18,01%	15,33%	15,04%
Ratio de apalancamiento				
13	Medida de la exposición total	16.512.079	17.659.028	16.163.274
14	Ratio de apalancamiento (%)	12,54%	10,11%	10,99%
Requisitos de fondos propios ajunionales para hacer frente al riesgo de apalancamiento excesivo (en porcentaje de la medida de la exposición total)				
EU 14a	Requisitos de fondos propios ajunionales para hacer frente al riesgo de apalancamiento excesivo (%)	-	-	-
EU 14b	De los cuales: estarán compuestos por capital de nivel 1 ordinario (puntos porcentuales)	-	-	-
EU 14c	Total de los requisitos de ratio de apalancamiento del PRES (%)	3,00%	3,00%	3,00%
Colchón de ratio de apalancamiento y requisito global de ratio de apalancamiento (en porcentaje de la medida de la exposición total)				
EU 14d	Requisito de colchón de ratio de apalancamiento (%)	-	-	-
EU 14e	Requisito de ratio de apalancamiento global (%)	3,00%	3,00%	3,00%
Ratio de cobertura de liquidez (LCR) (*)				
15	Total de activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés) (valor ponderado, media)	5.150.467	4.498.481	3.797.304
EU 16a	Salidas de efectivo – Valor ponderado total	1.549.982	1.582.738	1.548.482
EU 16b	Entradas de efectivo – Valor ponderado total	378.208	386.827	420.659
16	Total de salidas netas de efectivo (valor ajustado)	1.171.774	1.195.911	1.127.823
17	Ratio de cobertura de liquidez (%)	440,71%	377,23%	339,93%
Ratio de financiación estable neta (NSFR)				
18	Total de financiación estable disponible	14.768.362	14.707.283	14.473.765
19	Total de financiación estable total requerida	9.416.508	8.783.729	9.003.064
20	Ratio de financiación estable neta (%)	156,83%	167,44%	160,76%

(*) La ratio LCR se calcula como la media simple de las observaciones a final de mes durante los doce meses anteriores

EU KM2: Indicadores clave - MREL



		Requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL)	
		31/12/2024	30/06/2024
<i>Importes en miles de euros</i>			
Fondos propios y pasivos admisibles, ratios y componentes			
1	Fondos propios y pasivos admisibles	2.069.999	1.785.611
EU-1a	De los cuales: fondos propios y pasivos subordinados	2.069.999	1.785.611
2	Importe total de exposición al riesgo del grupo de resolución	7.630.003	7.305.666
3	Fondos propios y pasivos admisibles como porcentaje del importe total de exposición al riesgo	27,13%	24,44%
EU-3a	De los cuales: fondos propios y pasivos subordinados	27,13%	24,44%
4	Medida de la exposición total del grupo de resolución	16.512.079	17.655.799
5	Fondos propios y pasivos admisibles como porcentaje de la medida de la exposición total	12,54%	10,11%
EU-5a	De los cuales: fondos propios y pasivos subordinados	12,54%	10,11%
Requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL)			
EU-7	MREL expresado como porcentaje del importe total de exposición al riesgo	15,74%	15,74%
EU-8	Del cual: parte que debe cumplirse con fondos propios o pasivos subordinados	-	-
EU-9	MREL expresado como porcentaje de la medida de la exposición total	4,37%	4,37%
EU-10	Del cual: parte que debe cumplirse con fondos propios o pasivos subordinados	-	-